

Fundacion Para El Desarrollo Universitario

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre
de 2021 y 2020 e Informe del Revisor Fiscal*



FUNDACION PARA EL DESARROLLO UNIVERSITARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Fundación para el Desarrollo Universitario (en adelante La Fundación) fue creada el 20 de abril de 1971, por término indefinido, con domicilio principal en la carrera 4 N° 22- 61 Of 104 Módulo 1, con personería Jurídica mediante Resolución N° 890 del 20 de abril de 1971 proferida por el Ministerio de Justicia. Es una asociación civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, organizada bajo las leyes colombianas y dentro del marco del código civil.

El objeto principal de la Fundación es fomentar directa o indirectamente, el adelanto científico y cultural del país, la educación superior y/o el desarrollo comunitario.

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2021, se extendió la emergencia sanitaria por Covid-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se propagó en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional siguió tomando medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, estas incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. El impacto de esta situación se ve reflejada en la cuenta de ingresos de parqueaderos debido al cierre de las instalaciones físicas y no contar con estudiantes y funcionarios que son los usuarios principales. La fundación siguió enfrentada al desafío de la incertidumbre por la reducción de los aportes por donaciones relacionadas con los eventos, hubo atención de un solo parqueadero de los cinco que funcionaban en años anteriores por lo que esto impacto en la baja de ingresos respecto al año anterior. Todo esto se logró sobrellevar debido a que la fundación ha sido capaz de adaptarse durante esta crisis intensa mediante la obtención de los beneficios que destinó el gobierno como estímulo de apoyo PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal) y sus propios recursos mediante la reducción del portafolio de inversiones y el incremento de las ventas de plántulas en el semillero.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

2.2 Operaciones- La administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

2.3 Bases de preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.



Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

3.2 Activos y pasivos financieros – Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- a) Reconocimiento, medición inicial y clasificación – Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean atribuibles directamente a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.
- b) Medición posterior - Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación mide al valor razonable o costo amortizado, considerando su clasificación.
- c) Baja de activos financieros - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultados.

- d) Baja en Pasivos financieros - En relación con los pasivos financieros, estos se dan de baja de la contabilidad si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:
 - Sea pagado (un acreedor paga el pasivo)
 - Sea cancelado (condonación de una deuda)
 - Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)
- e) Cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.



3.3. Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Entidad como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

3.4 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar – Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las obligaciones denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

3.5 Inventarios – Los inventarios son registrados por la Fundación al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo de cada partida es determinado del promedio ponderado del costo de partidas similares al comienzo del período y el costo de partidas similares compradas o producidas durante el período. Los inventarios se reconocen a partir de la fecha en la cual la Fundación asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

3.6 Propiedad, planta y equipo – El equipo se registra inicialmente al costo, el cual comprende el precio de adquisición, los costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual. Estos activos se clasifican en la categoría y diversidad apropiadas de los equipos de acuerdo con su definición y su monto de adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, La Fundación medirá los equipos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.



La Fundación deprecia todos sus activos de forma sistemática, en función del tiempo y durante la vida útil de los mismos, utilizando el método de línea recta aplicado sobre el importe depreciable; es decir, el costo del activo o el importe que lo sustituya (en los estados financieros). La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la dirección, aunque el activo no se haya puesto en servicio. Los gastos de mantenimiento y reparaciones serán reconocidos en el estado de resultados en el período en que se incurra.

Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

Los siguientes son los rangos de vidas útiles para los periodos actuales y comparativos:

| Categoría | Rango de vida útil |
|------------------------------|--------------------|
| Edificios | 10 años |
| Equipo de cómputo | 5- 12 años |
| Equipo de telecomunicaciones | 5 – 20 años |
| Muebles y enseres | 5 – 10 años |
| Maquinaria y equipo | 10 – 20 años |

La Fundación evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Fundación estimará el importe recuperable del activo.

La Fundación dará de baja en cuentas un elemento de equipo cuando disponga de él; o no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La Fundación reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en las cuentas de un elemento del equipo, en el estado de resultados del periodo cuando el elemento sea dado de baja en cuentas.

3.7 Pasivos financieros - Son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la Fundación (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Fundación mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

3.7.1 Medición posterior – Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

3.8 Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos en los que la Fundación reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, utilizando el método de la renta, es decir el que reconoce el beneficio en el resultado del ejercicio.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la universidad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del periodo en que se convierta en exigible.

La Fundación reconocerá las subvenciones del gobierno, por su valor razonable, cuando se tenga la razonable seguridad de:

- (a) la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y
- (b) se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones recibidas correspondiente al PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal), serán registradas como ingreso, amparados en el Concepto 100208221-665 del 8 de junio de 2020 emitido por la DIAN (Dirección de impuestos y aduanas nacionales).

3.9 Impuesto a las ganancias –

Impuesto Corriente – Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, la Fundación a partir del 1 de enero de 2017, fue admitida y calificada al régimen tributario especial según lo establece el parágrafo transitorio segundo artículo 19 del Estatuto Tributario “Las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas y determinadas como no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y que a partir del 1 de enero de 2017 son determinadas como contribuyentes del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios que pueden solicitar su calificación al Régimen Tributario Especial, se entenderán automáticamente admitidas y calificadas dentro del mismo. Para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el presente Estatuto y en el decreto reglamentario que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.”.

Las entidades que pertenecen al Régimen Tributario Especial están sometidas a impuesto de renta sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa del 20%, el cual estará exento del impuesto sobre la renta cuando corresponda a las actividades de programas en desarrollo del objeto social de la Fundación siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad; se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo (Art.358 E.T.) y cuando cumplen con esta disposición se estipula que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2020 y 2019 es del 20% sobre los egresos no procedentes.

En caso de presentarse pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los períodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T. Esta decisión estará contenida en el acta del consejo directivo el máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta del período gravable en el cual se vaya a compensar.



De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, las entidades pertenecientes a este régimen deben presentar la solicitud de permanencia ante la DIAN con el cumplimiento de los requisitos con periodicidad anual.

3.10 Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

3.11 Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Son beneficios otorgados por la Fundación a los trabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los trabajadores hayan prestado los servicios relacionados. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

3.12 Ingresos – de actividades ordinarias - Los ingresos ordinarios de la Fundación se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, como resultado de la prestación de servicios y la venta de bienes en el curso normal de la operación. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

3.12.1. Prestación de Servicios – La Fundación genera ingresos por actividades de venta de servicios de radio (cuñas y patrocinios) y otros servicios (parqueaderos, administración de contratos y fletes).

3.12.2 Venta de Bienes – La Fundación genera ingresos por venta de plántulas y empaques. Estos ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Fundación ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.13 Reconocimiento de costos y gastos – La Fundación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.14 Ingresos y Costos Financieros - Los ingresos y costos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros.

- Gasto por intereses por los pasivos financieros.
- Comisiones bancarias, contribución de 4 por mil.
- El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

3.15 Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con las obligaciones financieras. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés.

3.16 Donaciones - Las donaciones en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Universidad las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias correspondientes y las de bienes se reconocen de acuerdo a la política contable correspondiente.

La fundación reconoce todos los costos por préstamos, como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones - A continuación, se mencionan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes importantes en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero. (Sección 8.7 NIIF Pymes).

Deterioro de cartera - Para el análisis del deterioro de cartera, la Fundación clasifica sus cuentas por cobrar en dos categorías de acuerdo a estimaciones, basadas en pérdidas históricas para cada uno de estos grupos: general para las cuentas por cobrar a personas naturales y jurídicas. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Cualquier reversión de las pérdidas por deterioro se limita a aumentar el valor original en libros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

| | 2021 | 2020 |
|--------|-------------------|-------------------|
| Caja | \$ 3.000 | \$ 3.000 |
| Bancos | <u>151.430</u> | <u>179.323</u> |
| Total | <u>\$ 154.430</u> | <u>\$ 182.323</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había restricciones sobre los saldos de efectivo.



6. ACTIVOS FINANCIEROS

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| CDT: | | |
| Itau- Corpbanca Colombia S.A. | \$ - | \$ 428.239 |
| Davivienda S.A. | - | 543.767 |
| Compañía de Financiamiento Tuya S.A. | 1.806.997 | 1.706.948 |
| BBVA | 226.814 | - |
| Banco de Bogotá | <u>557.466</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>\$ 2.591.277</u> | <u>\$ 2.678.954</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses de las inversiones causados fueron \$68.480 y \$137.612, respectivamente, y se recibieron intereses de las inversiones por \$94.386 y \$140.077, respectivamente.

| Al 31 de diciembre de 2021, CDTs | Tasa de interés | Vencimiento | Valor |
|----------------------------------|-----------------|-------------|---------------------|
| Tuya S.A. | 2.600- E A | 22/04/2022 | \$ 301.469 |
| Tuya S.A. | 2.750- E A | 07/02/2022 | 555.831 |
| Tuya S.A. | 2.750- E A | 09/02/2022 | 420.825 |
| Tuya S.A. | 2.900- E A | 01/04/2022 | 443.167 |
| Tuya S.A. | 4.500- E A | 09/06/2022 | 85.705 |
| Banco de Bogotá | 2.050- E A | 12/01/2022 | 30.279 |
| Banco de Bogotá | 4.000- E A | 09/06/2022 | 527.187 |
| BBVA | 3.540- E A | 12/06/2022 | <u>226.814</u> |
| Total CDTs | | | <u>\$ 2.591.277</u> |

| Al 31 de diciembre de 2020, CDTs | Tasa de interés | Vencimiento | Valor |
|----------------------------------|-----------------|-------------|---------------------|
| Davivienda | 5.20- E A | 11/02/2021 | \$ 543.767 |
| Itaú- Corpbanca Colombia S.A. | 2.750- E A | 08/03/2021 | 68.045 |
| Itaú- Corpbanca Colombia S.A. | 2.750- E A | 04/03/2021 | 360.194 |
| Tuya S.A. | 3.550- E A | 05/02/2021 | 541.470 |
| Tuya S.A. | 3.550- E A | 01/03/2021 | 439.973 |
| Tuya S.A. | 2.900- E A | 22/04/2021 | 315.917 |
| Tuya S.A. | 2.750- E A | 09/08/2021 | <u>409.588</u> |
| Total CDTs | | | <u>\$ 2.678.954</u> |

A la fecha de emisión de estos estados financieros los títulos fueron renovados por un período igual al de su constitución (6 meses / 1 año), las tasas de interés bajaron en el año 2021 por la coyuntura de la pandemia, estas tasas van en línea con las políticas del Banco de la República llegando a niveles históricos a la baja, en el mes de septiembre se evidencia su recuperación.



7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar | \$ 86.803 | \$ 124.944 |
| Deterioro | <u>(8.654)</u> | <u>(31.110)</u> |
| Total | <u>\$ 78.149</u> | <u>\$ 93.834</u> |

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas, es el siguiente:

| | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|
| Saldo al inicio del año | \$ 31.110 | \$ 31.621 |
| Provisiones | 3.891 | 4.764 |
| Recuperación de cartera | <u>(26.347)</u> | <u>(5.275)</u> |
| Saldo al final del año | <u>\$ 8.654</u> | <u>\$ 31.110</u> |

8. INVENTARIOS

| | | |
|---------------|-------------------|-------------------|
| Materia prima | \$ 65.162 | \$ 62.742 |
| Plántulas (1) | <u>58.489</u> | <u>62.722</u> |
| Total | <u>\$ 123.651</u> | <u>\$ 125.464</u> |

9. PROPIEDAD PNTA Y EQUIPO

| Costo | Edificaciones | Maquinaria | Equipo | Muebles y enseres | Equipo de computo | Equipo de telecomunicaciones | Total Neto |
|---|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------|
| Saldo 01 de enero de 2020 | \$ 64.909 | \$ 113.465 | \$ 416.757 | \$ 11.317 | \$ 30.650 | \$ 113.411 | \$ 750.509 |
| Adiciones | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>2.805</u> | <u>-</u> | <u>68.396</u> | <u>-</u> | <u>71.201</u> |
| 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 64.909</u> | <u>\$ 113.465</u> | <u>\$ 419.562</u> | <u>\$ 11.317</u> | <u>\$ 99.046</u> | <u>\$ 113.411</u> | <u>\$ 821.710</u> |
| Depreciación 01 de enero de 2020 | \$ (7.573) | \$ (35.463) | \$ (113.850) | \$ (4.745) | \$ (19.986) | \$ (52.700) | \$ (234.315) |
| Depreciación | <u>(6.490)</u> | <u>(12.289)</u> | <u>(43.657)</u> | <u>(1.534)</u> | <u>(8.139)</u> | <u>(13.596)</u> | <u>(85.705)</u> |
| Total depreciación al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ (14.063)</u> | <u>\$ (47.752)</u> | <u>\$ (157.507)</u> | <u>\$ (6.279)</u> | <u>\$ (28.125)</u> | <u>\$ (66.294)</u> | <u>\$ (320.020)</u> |
| Valor neto en libros al | | | | | | | |
| 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 50.846</u> | <u>\$ 65.712</u> | <u>\$ 262.054</u> | <u>\$ 5.038</u> | <u>\$ 70.920</u> | <u>\$ 47.118</u> | <u>\$ 501.688</u> |

| Costo | Edificaciones | Maquinaria | Equipo | Muebles y enseres | Equipo de computo | Equipo de telecomunicaciones | Total Neto |
|---------------------------|---------------|------------|---------------|----------------------|----------------------|---------------------------------|---------------|
| Saldo 01 de enero de 2021 | \$ 64.909 | \$ 113.465 | \$ 419.562 | \$ 11.317 | \$ 99.046 | \$ 113.411 | \$ 821.710 |
| Adiciones | - | 1.741 | - | - | - | - | 1.741 |
| Bajas (1) | - | - | - | - | (65.296) | - | (65.296) |
| Activo en transito (2) | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>96.055</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>96.055</u> |



| Costo | Edificaciones | Maquinaria | Equipo | Muebles y enseres | Equipo de computo | Equipo de telecomunicaci ones | Total Neto |
|--|---------------|-------------|--------------|----------------------|----------------------|-------------------------------------|--------------|
| 31 de diciembre de 2021 | \$ 64.909 | \$ 115.206 | \$ 515.617 | \$ 11.317 | \$ 33.750 | \$ 113.411 | \$ 854.208 |
| Depreciación 01 de enero de 2021 | \$ (14.063) | \$ (47.752) | \$ (157.507) | \$ (6.279) | \$ (28.125) | \$ (66.294) | \$ (320.020) |
| Depreciación | (6.491) | (12.938) | (43.900) | (1.534) | (5.804) | (13.595) | (84.262) |
| Baja depreciación | - | - | - | - | 6.877 | - | 6.877 |
| Total depreciación al 31 de diciembre de 2021 | \$ (20.554) | \$ (60.690) | \$ (201.407) | \$ (7.813) | \$ (27.052) | \$ (79.889) | \$ (397.405) |
| Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021 | \$ 44.354 | \$ 54.515 | \$ 314.210 | \$ 3.504 | \$ 6.698 | \$ 33.523 | \$ 456.805 |

(1) Corresponde a la donación de 25 computadores a la universidad Jorge Tadeo Lozano.

(2) Este rubro corresponde al 40 % de anticipo del transmisor de la Universidad, compra aprobada según acta No. 104 de Consejo Directivo.

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------|-----------|-----------|
| Proveedores | \$ 47.850 | \$ 83.420 |
| Otras cuentas por pagar | 12.945 | 11.983 |
| Total | \$ 60.795 | \$ 95.403 |

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

| | | |
|---------------------------|-----------|-----------|
| Cesantías | \$ 50.385 | \$ 50.018 |
| Vacaciones | 31.145 | 28.277 |
| Intereses sobre cesantías | 6.000 | 5.989 |
| Total | \$ 87.530 | \$ 84.284 |

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

| | | |
|--------------------------------------|-----------|-----------|
| Retención en la fuente | \$ 8.376 | \$ 7.427 |
| Retención de industria y comercio | 1.269 | 514 |
| IVA por Pagar | 30.853 | 26.635 |
| IVA vigencia fiscal | 5.940 | 7.368 |
| Servicio de parqueadero | - | 14.320 |
| Impuesto de Industria y comercio | - | - |
| Ingresos recibidos para terceros (1) | 45.252 | 41.175 |
| Otros | 30 | - |
| Total | \$ 91.720 | \$ 97.439 |



- (1) Los ingresos recibidos para terceros están compuestos por: pagos realizados por estudiantes a los que beneficio la Universidad Jorge Tadeo Lozano con préstamos del fondo Sena y recursos destinados por el Consejo Directivo de la FDU para ayudas a estudiantes del fondo piloto.

13. FONDO SOCIAL

El Fondo Social de la Fundación está compuesto por los aportes del fondo que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que ascienden a \$1.504.772.

Reservas - El siguiente es un detalle de las reservas al 31 de diciembre:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|---------------------|
| Asignaciones permanentes 2021-2020 (1) | \$ 990.122 | \$ 1.087.952 |
| Reserva fondo emisora (2) | 27.512 | 27.512 |
| Reservas a disposición del Consejo (2) | <u>589.930</u> | <u>589.930</u> |
| Total | 1.607.564 | 1.705.394 |
| Fondo becar talentos (3) | <u>76.058</u> | <u>63.442</u> |
| | <u>\$ 1.683.622</u> | <u>\$ 1.768.836</u> |

- (1) Las asignaciones permanentes continúan constantes por los años 2013, 2010, 2008 y 2007; las asignaciones del año 2012, 2011, disminuyeron su valor.

Durante el año 2021, la reserva permanente se disminuyó en \$97.830, se utilizó para la facturación electrónica \$24.576, becas - talentos \$12.706, Fondo Pilo \$55.683 y mantenimiento del invernadero del centro de Biosistemas \$4.865. Según Acta del consejo Nro. 103.

- (2) Las reservas están constituidas por excedentes generados en años anteriores y se utilizarán en el momento que el Consejo Directivo así lo disponga.
- (3) El Fondo de becas para el año 2021 aumento en \$12.706, según Acta del consejo Nro. 103 para apoyar a estudiantes de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Venta productos Agrícolas – Plántulas | \$ 1.096.160 | \$ 953.127 |
| Servicio parqueadero (1) | 49.593 | 186.000 |
| Patrocinios | 408.954 | 363.516 |
| Cuñas | 58.052 | 42.680 |
| Venta Productos Agrícolas – Empaques | <u>2.344</u> | <u>1.608</u> |
| Total | <u>\$ 1.615.103</u> | <u>\$ 1.546.931</u> |

- (1) El servicio de parqueadero presentó disminución frente al año 2020, en virtud a que los parqueaderos en el año 2020 tuvieron operación durante los primeros tres meses antes del cierre decretado por la emergencia

Covid-19 ,en el año 2021 se encontraba cerrada la universidad y no se contaban con estudiantes, funcionarios y administrativos que son los usuarios de este servicio.

15. COSTO DE VENTAS

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Insumos agrícolas (1) | \$ 920.929 | \$ 736.184 |
| Empaques | <u>22.534</u> | <u>16.661</u> |
| Total | <u>\$ 943.463</u> | <u>\$ 752.845</u> |

(1) Los insumos agrícolas tuvieron un incremento del 25% con respecto al año 2020, debido a que aumentaron los ingresos en el semillero en venta de plántulas, necesitando más insumos agrícolas para la germinación de las plántulas; el semillero asumió el 50% de los gastos de personal administrativo de la Fundación, aumentando así el costo de venta.

16. OTROS INGRESOS

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Donaciones Fondo de solidaridad ser pilo paga | \$ 53.789 | \$ 54.791 |
| Donación Tadeista por Tadeista | - | 1.885 |
| Donación aporte empleados | 4.216 | 24.110 |
| Subvenciones PAEF | 17.675 | 25.537 |
| Donaciones emisora | 3.205 | 2.898 |
| Donaciones Becar | 7.290 | 17.410 |
| Fletes | 122 | 5.296 |
| Reembolso incapacidades | 7.567 | 73 |
| Otros ingresos recibidos | 18.654 | 30.144 |
| Recuperación cartera | 26.346 | - |
| Recuperación de cartera | <u>-</u> | <u>73</u> |
| Total | <u>\$ 139.205</u> | <u>\$ 162.217</u> |

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| | | |
|------------------------------|-------------------|---------------------|
| Gastos de personal | \$ 601.894 | \$ 777.523 |
| Honorarios | 126.492 | 141.517 |
| Depreciaciones | 55.799 | 58.114 |
| Libros | - | 36.139 |
| Mantenimiento y reparaciones | 530 | 16.324 |
| Matricula Estudiante | - | 16.563 |
| Seguros | 199 | 13.582 |
| Deterioro deudores | 3.891 | 4.738 |
| Impuestos | 3.239 | 4.998 |
| Servicios | 1.680 | 4.013 |
| Gastos Legales | 2.264 | 2.903 |
| Diversos (1) | <u>69.375</u> | <u>29.754</u> |
| Total | <u>\$ 865.363</u> | <u>\$ 1.106.168</u> |



(1) El saldo de diversos se detalla a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Eventos sociales | \$ 30.246 | \$ - |
| Suscripciones | 22.538 | 21.189 |
| Papelería y útiles | 837 | 2.164 |
| Casino y restaurantes | 124 | 334 |
| Taxis y buses | 1.452 | 4.415 |
| Comisiones (a) | 13.721 | 1.340 |
| Diversos | <u>457</u> | <u>312</u> |
| Total | <u>\$ 69.375</u> | <u>\$ 29.754</u> |

(a) La cuenta de eventos sociales tuvo incremento en el año 2021 con respecto al año 2020, debido a que se realizaron eventos virtuales para obtener fondos destinados a estudiantes con condiciones económicas vulnerables y en el año 2020 no se realizó ningún evento debido a la emergencia sanitaria por Covid-19

(b) Este valor corresponde a las comisiones pagadas a los colaboradores de la emisora HJUT 106.9, por consecución de patrocinios.

18. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO

| | | |
|--------------------------|------------------|-------------------|
| Intereses | \$ 68.480 | \$ 137.612 |
| Otros gastos financieros | <u>(12.370)</u> | <u>(16.362)</u> |
| Total | <u>\$ 56.110</u> | <u>\$ 121.250</u> |

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a La Fundación estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2021 y 2020 es del 20%.

La conciliación entre el exceso de ingresos sobre egresos antes de la provisión para impuesto sobre la renta y el beneficio neto o excedente gravable por los años terminados en 31 de diciembre, se presenta a continuación:

| | | |
|--|---------------|--------------|
| Egresos no procedentes | | |
| Impuestos asumidos | \$ 1.139 | \$ 65 |
| Sanciones y Multas | <u>3</u> | <u>4</u> |
| Total | 1.142 | 69 |
| Tasa impositiva | <u>20%</u> | <u>20%</u> |
| Valor para pagar por Impuesto sobre la renta | <u>\$ 228</u> | <u>\$ 14</u> |

19.1 Activo por impuesto Corriente

| | | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Anticipo de Retención | \$ 60.975 | \$ 60.990 |
| Anticipo de Industria de Comercio | 1.427 | 2.598 |
| Impuesto sobre la Renta por pagar | <u>(228)</u> | <u>(14)</u> |
| Total | <u>\$ 62.174</u> | <u>\$ 63.574</u> |



Impuestos Diferidos - En las entidades sin ánimo de lucro no hay lugar a cálculo del impuesto diferido debido a que no generan renta y sus excedentes deben ser reinvertidos (Artículo 358 del Estatuto Tributario).

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos financieros (Nota 6) | \$ 2.571.277 | \$ 2.678.954 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7) | <u>78.149</u> | <u>93.834</u> |
| Total | <u>\$ 2.649.426</u> | <u>\$ 2.772.788</u> |
| Activos financieros medidos al costo | | |
| Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 5) | <u>\$ 154.427</u> | <u>\$ 182.323</u> |
| Total | <u>\$ 154.427</u> | <u>\$ 182.323</u> |

21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

22. TRANSACCIONES CON PERSONAL CLAVE DE GERENCIA

Durante el período se realizaron pagos por \$239.081 para 6 personas consideradas como personal clave de la Fundación.

23. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 17 de marzo de 2022. Estos estados financieros van a ser puesto a consideración y aprobación del Máximo Órgano Social en el Consejo Directo a celebrarse el 25 de marzo de 2022, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO UNIVERSITARIO
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal de la Entidad el 17 de marzo. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 25 de marzo de 2022, quien puede aprobar o desaprobar estos Estados Financieros.

Lina Maria Cepeda M
LINA MARIA CEPEDA MELO
Representante legal


ZOHEIDA GARCES MEJIA
Contador Público
TP 118614-T

